



SÍLABO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN X

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. IESPP : "José Antonio Encinas"
2. Especialidad : Educación Inicial
3. Curso : Práctica e investigación X
4. Semestre- Sección: : "X" "C"
5. Horas/créditos : 28 H (4 horas de teoría - 24 horas de práctica) - 16 créditos
6. Competencias : 1,2,3,4,5,6,7,9,11 y 12
7. Duración : 8 de Setiembre del 2025- II. Término: 19 de Diciembre del 2025-II
8. Docente Formador : Jose Del Carmen Saldarriaga Moran
9. Jefe de la Unidad Académica : Miguel A. Calle Castillo
10. Coordinadora académica : Nora Ruth Rojas Cruz De Cotera
11. Año lectivo : 2025 – II

II. SUMILLA

El curso de Práctica e Investigación, correspondiente al décimo ciclo del Programa de Estudios de Educación Inicial, forma parte de la formación específica y se orienta al desarrollo de experiencias de carácter práctico sustentadas en fundamentos teóricos y psicopedagógicos. Su finalidad es que la estudiante conduzca sesiones de aprendizaje, participe en la gestión institucional y promueva la articulación con la comunidad, evidenciando dominio disciplinar y capacidad de gestión de saberes y recursos en contextos escolares y sociales. El proceso se desarrolla con acompañamiento y retroalimentación permanente, en un clima de respeto, empatía y garantía de derechos, impulsando la reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y la superación de debilidades. Asimismo, fomenta la investigación aplicada como medio para la mejora de los aprendizajes, desde la elaboración, análisis y difusión de resultados, utilizando diversas herramientas digitales para la búsqueda, procesamiento y comunicación de información confiable. El módulo culmina con la elaboración y sustentación del informe de investigación, contribuyendo al desarrollo profesional de la estudiante y a la generación de aprendizajes significativos con impacto en el contexto educativo.

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR.

El contenido y desarrollo del curso, corresponde a la sistematización de las experiencias de aprendizaje y la reflexión sobre las lecciones aprendidas, los procesos pedagógicos-didácticos y el comportamiento ético durante el desarrollo de la investigación. La **intencionalidad del proyecto** radica en que, durante el décimo ciclo, las estudiantes de la formación inicial docente consoliden sus experiencias de aprendizaje, comprendiendo el proceso educativo con criterios de confiabilidad y validez, de modo que puedan aplicarlos tanto en la práctica preprofesional como en la investigación. Finalmente, la **vinculación con el curso** se establece a través de la Práctica Preprofesional, en articulación con la línea de investigación en pedagogía, didáctica y aprendizaje, mediante el diseño y ejecución de sesiones de aprendizaje, el manejo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje y la participación activa en la gestión institucional del nivel educativo.

IV. INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO.

La intencionalidad pedagógica es fortalecer en las estudiantes de formación inicial docente la capacidad de **integrar teoría y práctica** en escenarios reales de enseñanza, promoviendo la reflexión crítica sobre sus experiencias y decisiones pedagógicas. Se busca que comprendan el proceso educativo como un fenómeno complejo y ético, capaz de generar aprendizajes significativos y contextualizados. Además, se orienta a que consoliden competencias para diseñar, ejecutar y evaluar procesos didácticos con validez y confiabilidad, integrando la investigación como herramienta para la mejora continua de la práctica docente y el desarrollo profesional, en beneficio del aprendizaje y bienestar de los niños y niñas en la educación inicial.

V. VINCULACIÓN CON EL CURSO

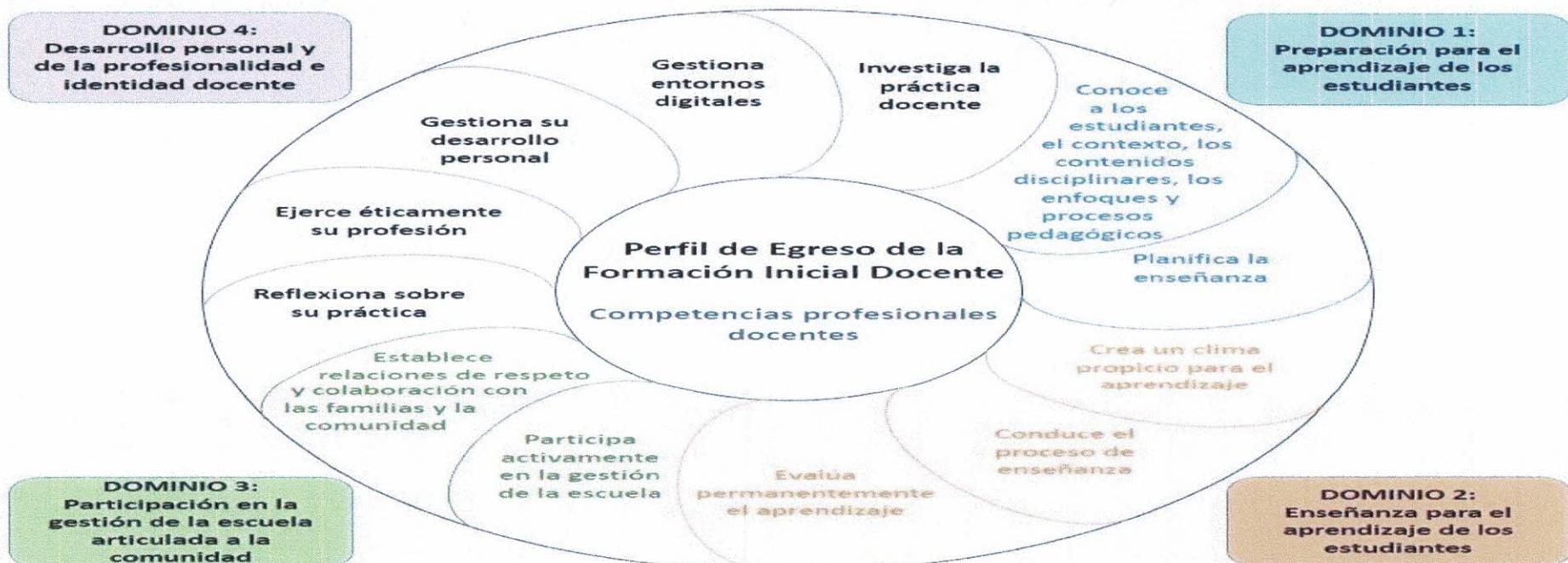
La Práctica Preprofesional del décimo ciclo en Educación Inicial se vincula de manera directa al integrar la investigación pedagógica con la experiencia docente en contextos reales. Este curso permite a las estudiantes diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, articulando teoría y práctica en la atención a la diversidad de los niños y niñas. Asimismo, promueve la participación en la gestión institucional y la interacción con la comunidad educativa, fortaleciendo competencias profesionales que consolidan su formación como futuras maestras de Educación Inicial, con una práctica ética, responsable y orientada a la mejora de los aprendizajes.

Este curso tiene como resultante la integración de la formación profesional desarrollada desde sus primeras experiencias pedagógicas, que movilizándolas de acuerdo a su perfil profesional de manera trascendente resultan fortaleciendo las competencias y capacidades para asumir de manera conveniente el rol docente en las diferentes instituciones educativas de la especialidad en su contexto.

VI. VALORES INSTITUCIONALES

- **Responsabilidad profesional:** asumir con compromiso la conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos reales.
- **Ética y respeto:** garantizar un clima de confianza, empatía y valoración de la diversidad cultural y personal de los estudiantes y la comunidad educativa.
- **Reflexión crítica:** analizar de manera constante la práctica pedagógica para mejorarla y orientarla hacia aprendizajes significativos.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** participar activamente en la gestión institucional y en el vínculo con la comunidad.
- **Innovación y creatividad:** integrar estrategias didácticas y herramientas digitales que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños.
- **Compromiso social:** aportar a la equidad educativa y al bienestar de la infancia como parte del rol docente.

VII. PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO



VIII. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL DEL CURSO

8.1.- DENOMINACIÓN: Integración y profesionalidad.

8.2.- DESCRIPCIÓN: Promueve una práctica docente ética, participativa y comprometida con la mejora del proceso educativo.

ENFOQUE	¿Cuándo son observables?	¿En qué acciones concretas se observa?
BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA		
El docente formador acompaña de manera permanente a la estudiante de educación inicial para potenciar sus capacidades académicas, profesionales y personales, orientando la planificación, conducción y evaluación de sus experiencias de aprendizaje. Promueve la auto y coevaluación para identificar fortalezas y debilidades, así como la elaboración de un plan de mejora personal. A través de una retroalimentación clara y oportuna, guía el perfeccionamiento del desempeño docente, impulsa la innovación pedagógica y fortalece competencias que favorecen la autonomía, la reflexión crítica y la preparación para su práctica preprofesional y futura labor docente.	Los desempeños de las estudiantes en la práctica preprofesional del décimo ciclo son observables durante la planificación de las experiencias de aprendizaje, en la conducción de las sesiones en el aula, en la interacción con los niños y niñas en actividades cotidianas y pedagógicas, en la gestión del aula y uso de recursos, en la participación dentro de la institución y la comunidad educativa, así como en los espacios de reflexión, autoevaluación, coevaluación y en los momentos de retroalimentación con el docente formador.	Se observa en el diseño de sesiones de aprendizaje pertinentes y contextualizadas, en la conducción de actividades con dominio disciplinar y manejo adecuado del tiempo, en la interacción con los niños demostrando respeto, empatía y promoción de la autonomía, en la asunción de responsabilidades institucionales con compromiso y ética, en la práctica constante de la auto y coevaluación para identificar fortalezas y debilidades y proponer planes de mejora, en la aplicación de la retroalimentación recibida para perfeccionar su desempeño y en la capacidad de analizar críticamente su práctica proponiendo innovaciones que contribuyan a mejorar los aprendizajes.

ENFOQUE CRÍTICO REFLEXIVO	ACCIONES CONCRETAS DE LOS DOCENTES FORMADORES	¿EN QUÉ ACCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA FID?
<p>El enfoque crítico reflexivo orienta la formación de las estudiantes de la FID hacia un aprendizaje que trasciende la simple aplicación de teorías, promoviendo la capacidad de analizar, cuestionar y transformar la práctica pedagógica. Este enfoque busca que la estudiante se reconozca como protagonista de su proceso formativo, capaz de identificar logros y dificultades, comprender el impacto de sus acciones en los aprendizajes de los niños y proponer mejoras continuas. Asimismo, fomenta la construcción de una identidad profesional sustentada en la ética, la autonomía y el compromiso social, preparando a las futuras docentes para enfrentar con creatividad y responsabilidad los desafíos de la educación inicial.</p>	<p>Los docentes formadores cumplen un papel esencial como guías y mentores, acompañando de manera sistemática y cercana a las estudiantes en su proceso de práctica. Entre sus acciones destacan la orientación en la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje, la observación directa del desempeño en el aula y la retroalimentación inmediata, clara y constructiva para favorecer la mejora continua. También generan espacios de diálogo y reflexión crítica, modelan prácticas pedagógicas innovadoras y éticas, y fomentan la autoevaluación y coevaluación como recursos para fortalecer la autonomía y la capacidad de análisis de las estudiantes. De esta manera, no solo supervisan el proceso, sino que lo enriquecen con experiencias y saberes que consolidan la formación profesional.</p>	<p>Las estudiantes de formación inicial docente, bajo este enfoque, asumen un rol activo y responsable en su práctica preprofesional. Sus acciones se reflejan en la planificación de experiencias de aprendizaje pertinentes y contextualizadas, en la conducción de sesiones que demuestran creatividad, dominio de contenidos y manejo de recursos, así como en la interacción respetuosa y empática con los niños y niñas. Además, se expresan en la práctica constante de la autoevaluación y la coevaluación para reconocer sus fortalezas y debilidades, en la aplicación de la retroalimentación brindada por el docente formador y en la elaboración de propuestas innovadoras que respondan a las necesidades del aula. Con ello, desarrollan competencias pedagógicas, investigativas y éticas que consolidan su identidad profesional y fortalecen su compromiso con la mejora de los aprendizajes en la educación inicial.</p>

7. Liderazgo colaborativo: Capacidad de guiar e influir positivamente en otros, fomentando el trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y solidaria. • Apertura al diálogo y a la construcción colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte responsabilidades y decisiones con el equipo. • Motiva e impulsa el crecimiento conjunto de la comunidad educativa.
8. Responsabilidad profesional: Cumplimiento de los compromisos asumidos con calidad y eficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición a la planificación y organización de las tareas. • Actitud de cumplimiento y orden. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a tiempo los trabajos y tareas. • Garantiza calidad en sus actividades académicas y pedagógicas.
9. Solidaridad: Reconocimiento y apoyo a las necesidades de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad de ayudar y cooperar. • Sensibilidad frente a las situaciones de los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda apoyo a sus compañeros y estudiantes en momentos de necesidad. • Promueve la ayuda mutua dentro de la institución.

IX. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIA 1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral

ESTÁNDAR: La estudiante del X ciclo comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo como condición fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial. Reconoce que este clima debe sustentarse en una convivencia democrática, en el respeto a la diversidad y en la inclusión de todos los niños y niñas. Explica cómo un ambiente con estas características favorece el bienestar, la seguridad y la confianza de los estudiantes, promoviendo lazos de cooperación y solidaridad desde las identidades de cada uno de sus miembros. Además, sustenta la necesidad de construir acuerdos de convivencia junto a los niños para fortalecer su autonomía y aprender a gestionar los conflictos como parte natural de la vida escolar. En su interacción pedagógica, se relaciona siempre con respeto, reconociendo las diferencias individuales y motivando la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje.

CAPACIDAD	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Analiza las características y contextos de los estudiantes de educación inicial y aplica los enfoques, procesos pedagógicos y contenidos disciplinares en el diseño, conducción y evaluación de experiencias de aprendizaje pertinentes e inclusivas, orientadas al desarrollo integral y la formación de capacidades de alto nivel.	Elabora diagnósticos pedagógicos, diseña y conduce sesiones de aprendizaje, aplicando enfoques y procesos pedagógicos pertinentes, y evalúa los aprendizajes de manera formativa, brindando retroalimentación oportuna que favorece la autonomía, la participación activa y el desarrollo integral de los estudiantes.	Planifica y conduce experiencias de aprendizaje inclusivas y contextualizadas, aplicando procesos pedagógicos pertinentes y utilizando la evaluación formativa con retroalimentación oportuna para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.	- Presentaciones grupales sobre vivencias en sus Prácticas Preprofesionales y hallazgos investigativos. - Comparación entre el currículo vigente del nivel inicial y la realidad educativa vivenciada en el contexto. - Reflexiona sobre el ambiente de acogida, el soporte emocional ofrecido a los estudiantes y familias, y el respeto a los acuerdos colectivos de convivencia.	- Evaluación continua. - Autoevaluación. - Heteroevaluación

COMPETENCIA 2. Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

ESTÁNDAR: La estudiante de formación inicial docente planifica la enseñanza de manera colegiada, mostrando capacidad para trabajar en equipo con sus pares y formadores en la elaboración de programaciones curriculares y sesiones de aprendizaje. Garantiza coherencia entre los aprendizajes que busca lograr en los niños y niñas, los procesos pedagógicos que aplica, los recursos disponibles y los criterios de evaluación. Su planificación refleja dominio disciplinar, enfoque inclusivo y contextualización a la realidad sociocultural de los estudiantes. Además, revisa y ajusta permanentemente sus programaciones, promoviendo la innovación, la mejora continua y el respeto a la diversidad, con el propósito de asegurar aprendizajes significativos, formación integral y desarrollo de capacidades de alto nivel en la educación inicial.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Analiza las características y contextos de los estudiantes de educación inicial y aplica los enfoques, procesos pedagógicos y contenidos disciplinares en el diseño, conducción y evaluación de experiencias de aprendizaje inclusivas, orientadas al desarrollo integral y a la formación de capacidades de alto nivel.	Elabora, en coordinación con sus pares y formadores, programaciones curriculares y sesiones de aprendizaje coherentes con las competencias del nivel inicial, integrando procesos pedagógicos, recursos pertinentes y criterios de evaluación formativa; además, revisa y ajusta su planificación de manera reflexiva	Se considera la coherencia entre aprendizajes esperados, procesos pedagógicos y evaluación; la pertinencia de actividades y recursos según la diversidad y el contexto; la claridad y secuencia lógica en la programación; y la capacidad de revisión y ajuste colegiado.	Las principales evidencias son la programación curricular, las sesiones de aprendizaje diseñadas en equipo y el informe de revisión de la planificación, empleando como instrumentos rúbricas y listas de cotejo.	- Heteroevaluaci ón. - Coevaluacion.

COMPETENCIA 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

ESTANDAR: La futura docente crea y sostiene un clima de aula que potencia el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, asegurando que las interacciones se den en un marco de respeto, diálogo y confianza. Promueve la convivencia democrática a través de la construcción de normas consensuadas, la participación activa y la práctica de valores como la solidaridad, la empatía y la responsabilidad compartida. Reconoce la diversidad cultural, social, lingüística y personal de cada estudiante como un recurso pedagógico que enriquece el proceso educativo, fomentando la inclusión y la equidad en todas las actividades de aula. Además, interviene oportunamente en la prevención y resolución de conflictos, transformándolos en oportunidades de aprendizaje y reflexión. De esta manera, contribuye a formar ciudadanos críticos, interculturales y comprometidos con la vida democrática, capaces de aportar de manera responsable y respetuosa en una sociedad diversa y plural.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Genera un ambiente de respeto, confianza y cooperación que fortalece la convivencia democrática y el aprendizaje.	Implementa estrategias de interacción respetuosa, fomenta la participación activa y el diálogo entre los estudiantes, resuelve conflictos de manera constructiva y promueve la inclusión como principio fundamental en el aula.	Se observa si el docente crea un clima afectivo de confianza y respeto, si fomenta la participación democrática, si atiende a la diversidad de manera inclusiva y si aplica estrategias adecuadas de resolución de conflictos.	Las principales evidencias son la observación de sesiones de clase, registros de participación de los estudiantes y las actas de acuerdos de convivencia, empleando como instrumentos listos de cotejo, rúbricas de observación y diarios reflexivos.	Coevaluación – Heteroevaluación.

COMPETENCIA 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

ESTANDAR. La futura docente conduce el proceso de enseñanza demostrando dominio de los contenidos disciplinares y pedagógicos, seleccionando estrategias y recursos didácticos pertinentes que responden a los intereses, necesidades y características de sus estudiantes. Promueve aprendizajes significativos al vincular los contenidos con las experiencias y contextos culturales, sociales y comunitarios, asegurando que todos participen de manera activa, reflexiva y crítica. Fomenta el desarrollo de habilidades para la solución de problemas, el pensamiento creativo y la capacidad de aplicar los conocimientos en situaciones reales, garantizando un aprendizaje inclusivo y equitativo. Asimismo, adapta su enseñanza a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, propiciando un ambiente de confianza, motivación y desafío intelectual, orientado a la formación integral de los estudiantes y a su preparación para enfrentar los retos de la vida cotidiana.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENT
Domina y contextualiza los contenidos disciplinares, seleccionando estrategias y recursos pertinentes para garantizar aprendizajes significativos.	Diseña y aplica actividades que articulan los contenidos con los intereses, experiencias y contextos socioculturales de los estudiantes.	Pertinencia de las estrategias y recursos empleados, nivel de participación crítica de los estudiantes y capacidad del docente en formación para generar aprendizajes significativos vinculados al contexto sociocultural.	Plan de sesión y materiales didácticos, registro de observación de la clase, rúbrica de desempeño docente y producciones de los estudiantes que reflejen aprendizajes significativos.	Heteroevaluación – Coevaluación.

COMPETENCIA 5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales

ESTANDAR: La futura docente evalúa de manera continua y coherente el progreso de los aprendizajes, considerando los objetivos institucionales y las características individuales y socioculturales de los estudiantes. Utiliza diversos instrumentos de evaluación, analiza los resultados y retroalimenta oportunamente para orientar la mejora del aprendizaje y la toma de decisiones pedagógicas pertinentes, fortaleciendo la participación activa de los estudiantes y la comunicación con la comunidad educativa.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Diseña y aplica procesos de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje y el contexto sociocultural. Interpreta resultados de la evaluación y retroalimenta de manera clara y constructiva para la mejora continua de los aprendizajes.	Elabora y aplica instrumentos de evaluación pertinentes al nivel y características de los estudiantes. Analiza evidencias de aprendizaje e identifica avances y dificultades. Brinda retroalimentación oportuna que motiva, orienta y fortalece la autonomía de los estudiantes, comunicando los resultados de manera clara a la comunidad educativa.	Pertinencia y coherencia de los instrumentos de evaluación. Uso adecuado de la información obtenida para identificar avances y necesidades. Claridad y oportunidad en la retroalimentación brindada a los estudiantes.	Instrumentos de evaluación diseñados por la estudiante de FID. Registros de calificaciones y análisis de evidencias. Informes de retroalimentación a estudiantes y comunidad educativa. Rúbricas de observación de la práctica evaluativa.	Heteroevaluación.

COMPETENCIA 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

ESTANDAR: La estudiante participa de manera activa, crítica y colaborativa en la gestión de su institución educativa, asumiendo una actitud democrática que le permite contribuir a la toma de decisiones, al planteamiento de propuestas y a la mejora continua del Proyecto Educativo Institucional, orientado a garantizar aprendizajes de calidad y el bienestar de la comunidad escolar.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Ejercita la participación democrática en los diferentes espacios de gestión escolar, manifestando una actitud crítica, reflexiva y respetuosa. Promueve el diálogo como medio para la toma de decisiones colectivas, escucha y valora las opiniones de los demás, argumenta sus ideas de manera fundamentada y contribuye a la construcción de consensos que favorezcan la mejora continua de la institución educativa y el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.	Expresa sus opiniones con fundamentos claros y coherentes durante las reuniones de gestión educativa, respetando las ideas de sus compañeros y aportando al desarrollo de acuerdos democráticos.	Sustenta sus opiniones de manera clara, lógica y pertinente, mostrando respeto hacia las intervenciones de sus compañeros y contribuyendo activamente en la construcción de acuerdos democráticos durante los espacios de gestión escolar.	Registro de participación en reuniones de gestión escolar mediante una lista de cotejo que valore la claridad de sus aportes, el respeto mostrado hacia las opiniones de los demás y la contribución a la toma de acuerdos democráticos.	Heteroevaluación.

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados

ESTANDAR: La futura docente establece vínculos de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y diversas instituciones, reconociendo sus saberes y recursos para enriquecer los procesos educativos. Promueve la participación activa y corresponsable de todos los actores, comunica los resultados de los aprendizajes y fomenta un trabajo conjunto que contribuye a la mejora de la calidad educativa y al desarrollo integral de los estudiantes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Incorpora los saberes y recursos de la familia, comunidad e instituciones en el proceso educativo. Establece relaciones de diálogo, cooperación y corresponsabilidad que fortalecen el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.	Organiza actividades pedagógicas que integran la participación de las familias y la comunidad. Establece alianzas con instituciones del Estado y la sociedad civil para enriquecer los aprendizajes. Comunica de manera clara y oportuna los avances y resultados de los estudiantes a los diferentes actores educativos.	Nivel de integración de los saberes y recursos comunitarios en el proceso educativo. Calidad de las relaciones de colaboración y corresponsabilidad con los actores sociales. Claridad y pertinencia en la comunicación de los resultados de aprendizaje.	Proyectos o actividades con participación de la familia y comunidad. Registros de coordinación y alianzas con instituciones. Informes o presentaciones de resultados compartidos con la comunidad educativa.	Heteroevaluación.

COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

ESTANDAR: Las estudiantes desarrollan su futura profesión con integridad, asumiendo principios éticos que garantizan el respeto a los derechos fundamentales de las personas. Demuestra honestidad en sus acciones, justicia en sus decisiones, responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y compromiso con la sociedad, contribuyendo a la construcción de una práctica profesional humanista, equitativa y orientada al bien común.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
Asume y practica principios éticos en el ejercicio de su formación y futura profesión, actuando con respeto hacia los derechos fundamentales de todas las personas. Orienta sus decisiones y acciones hacia la justicia, la responsabilidad y el compromiso social, demostrando coherencia entre sus valores personales y su desempeño profesional, incluso frente a situaciones de conflicto o dilemas éticos.	Demuestra honestidad y justicia en la resolución de situaciones vinculadas a su formación profesional, actuando con transparencia en el cumplimiento de sus responsabilidades académicas y profesionales. Reconoce las implicancias sociales de sus decisiones, asume las consecuencias de sus actos y muestra disposición constante para contribuir al bienestar de las personas y al fortalecimiento de una práctica profesional ética y responsable.	Manifiesta coherencia entre sus principios y sus acciones, respeta y promueve los derechos de los demás en cada contexto en que participa, fundamenta sus decisiones a partir de valores éticos y evidencia un claro compromiso con la justicia, la responsabilidad y el servicio a la sociedad, reflejando una práctica profesional orientada al bien común.	Elabora y presenta un análisis crítico de un caso práctico sobre dilemas éticos en el ejercicio profesional, en el que expone alternativas de acción fundamentadas en principios de honestidad, justicia y responsabilidad. Este trabajo se evalúa mediante una rúbrica de análisis ético-crítico, considerando la claridad en la argumentación, el respeto a los derechos humanos y la pertinencia de las propuestas de solución.	Heteroevaluación.

COMPETENCIA 11. Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTÁNDAR: La futura docente gestiona de manera crítica y responsable los entornos digitales, integrándolos en su desarrollo profesional y en la práctica pedagógica. Emplea herramientas tecnológicas pertinentes a los intereses y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, considerando la diversidad de contextos socioculturales. Promueve la ciudadanía digital, el pensamiento crítico, la creatividad y el emprendimiento, generando experiencias de aprendizaje innovadoras y seguras que favorecen la participación activa de la comunidad educativa.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Selecciona y utiliza entornos digitales de forma pedagógica, ética y contextualizada para enriquecer el aprendizaje. Desarrolla competencias digitales que fortalecen su formación docente y potencian la ciudadanía y creatividad digital de los estudiantes.	Integra recursos y herramientas digitales en la planificación y conducción de sus sesiones de aprendizaje. Diseña experiencias pedagógicas que promueven la creatividad, la investigación y el emprendimiento a través del uso de entornos digitales. Orienta a los estudiantes en el ejercicio responsable y crítico de la ciudadanía digital.	Pertinencia del uso de entornos digitales en relación con los objetivos de aprendizaje y el contexto sociocultural. Capacidad de promover la creatividad, la autonomía y el emprendimiento mediante recursos tecnológicos. Evidencia de orientación a los estudiantes en el uso responsable y crítico de la tecnología.	Planes de clase que integren herramientas digitales, materiales y recursos tecnológicos diseñados por la estudiante de FID. Registros de observación de la práctica pedagógica con TIC. Productos digitales elaborados por los estudiantes que reflejen aprendizajes, creatividad o emprendimiento.	Coevaluación, heteroevaluación.

COMPETENCIA 12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

ESTÁNDAR: La futura docente investiga de manera crítica y reflexiva los aspectos de su práctica pedagógica, utilizando diversos enfoques y metodologías para generar mejoras e innovaciones. Promueve la cultura de investigación e innovación en su entorno educativo, fomentando la reflexión profesional, la creatividad y la mejora continua en beneficio de los estudiantes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Analiza y evalúa aspectos críticos de la práctica docente. Aplica estrategias de investigación educativa para la mejora integral de los resultados obtenidos implementando innovaciones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.	Identifica y selecciona problemas relevantes en su práctica pedagógica. Diseña y ejecuta investigaciones educativas usando metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas. Propone estrategias innovadoras basadas en los hallazgos de la investigación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Pertinencia de la identificación de problemas críticos en la práctica docente. Uso adecuado de metodologías de investigación educativa. Capacidad de análisis y aplicación de los resultados para generar innovaciones pedagógicas. Evidencia de planificación, ejecución y resultados de proyectos de investigación aplicados en el aula.	Bitácora de investigación con registro de observaciones, análisis de problemas y avances de la propuesta pedagógica innovadora	Lista de cotejos, heteroevaluación, coevaluación.

EVIDENCIA FINAL DEL CURSO/INSTRUMENTO		FUENTE
Presentación y exposición del informe final, la sistematización del proceso y la planificación a corto plazo. En este informe, la estudiante realiza un informe sobre el proceso llevado a cabo durante el X ciclo de la formación inicial docente, específicamente en el área de práctica preprofesional y en lo referente a investigación los aspectos principales desarrollados teniendo en cuenta el esquema del informe de investigación institucional.		Heteroevaluación

X. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO / EVIDENCIA FINAL
UNIDAD 1: Programación curricular en la Educación Inicial.	5 semanas	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y selecciona los elementos del currículo nacional pertinentes para la Educación Inicial. ● Diseña unidades y sesiones de aprendizaje que respondan a las necesidades, intereses y características de los niños y niñas. ● Integra competencias, capacidades, desempeños e indicadores de logro en la programación curricular de manera coherente y secuenciada. ● Utiliza estrategias metodológicas innovadoras, lúdicas y pertinentes para favorecer aprendizajes significativos. ● Elabora instrumentos de evaluación formativa para monitorear el progreso de los estudiantes y retroalimentar la enseñanza. ● Diversifica y adapta la programación curricular en función a la diversidad, al contexto sociocultural y a los resultados de la evaluación. 	<p>Selecciona adecuadamente los elementos del currículo y los aplica en el diseño de unidades y sesiones de aprendizaje pertinentes y coherentes.</p> <p>Integra de manera coherente los componentes curriculares y aplica estrategias metodológicas innovadoras que promueven aprendizajes significativos.</p> <p>Diseña instrumentos de evaluación formativa y adapta la programación curricular de acuerdo con la diversidad, el contexto y los resultados obtenidos.</p>	<p>Fundamentos de la Educación Inicial y principios pedagógicos del Currículo Nacional y el programa curricular de educación inicial.</p> <p>Componentes de la programación curricular: competencias, capacidades, desempeños e indicadores de logro.</p> <p>Estructuración y elaboración de unidades y/o proyectos, sesiones de aprendizaje.</p> <p>Estrategias metodológicas innovadoras y lúdicas aplicadas en el nivel Inicial.</p> <p>Evaluación formativa: técnicas e instrumentos para el monitoreo y retroalimentación del aprendizaje.</p> <p>Adaptación curricular en función a la diversidad y al contexto sociocultural.</p>	<p>Fichas de análisis del Currículo Nacional aplicadas a Educación Inicial.</p> <p>Esquemas o matrices de programación curricular (unidades, sesiones, competencias, capacidades).</p> <p>Borradores de unidades y sesiones de aprendizaje elaboradas durante el proceso.</p> <p>Rúbricas o instrumentos de evaluación diseñados para monitorear aprendizajes.</p> <p>Registros de ajustes o adaptaciones curriculares según la diversidad y contexto.</p> <p>Proyecto de programación curricular para desarrollar en el aula de Educación Inicial (incluye unidades y sesiones de aprendizaje, estrategias metodológicas, e instrumentos de evaluación formativa).</p>

UNIDAD 2: Planificación en la Educación Inicial	06 semanas	<p>Identifica y selecciona los elementos del Currículo Nacional pertinentes para la Educación Inicial.</p> <p>Diseña unidades y sesiones de aprendizaje que responden a las características, intereses y necesidades de los niños.</p> <p>Integra competencias, capacidades, desempeños e indicadores de logro en la programación curricular de manera coherente.</p> <p>Elabora y adapta la programación curricular considerando la diversidad y el contexto sociocultural</p>	<p>Selecciona adecuadamente los elementos del Currículo Nacional para su aplicación en Educación Inicial.</p> <p>Presenta coherencia y pertinencia en el diseño de unidades y sesiones de aprendizaje.</p> <p>Integra de forma lógica los componentes curriculares en la planificación.</p> <p>Adapta la programación curricular a la diversidad y al contexto de los estudiantes.</p>	<p>Fundamentos de la Educación Inicial.</p> <p>Principios pedagógicos del Currículo Nacional.</p> <p>Componentes de la programación curricular (competencias, capacidades, desempeños, indicadores, enfoques).</p> <p>Proceso y estructura de la planificación curricular en Educación Inicial (unidades y sesiones).</p> <p>Estrategias metodológicas y de evaluación formativa.</p> <p>Adaptaciones curriculares en función de la diversidad y el contexto.</p>	<p>Análisis del Currículo Nacional y fichas de identificación de elementos curriculares.</p> <p>Borradores de unidades y sesiones de aprendizaje.</p> <p>Esquemas o matrices de programación curricular.</p> <p>Registros de discusión grupal sobre adaptaciones curriculares.</p> <p>Proyecto de programación curricular completo para un aula de Educación Inicial (incluye al menos una unidad y sus sesiones con estrategias, recursos e instrumentos de evaluación).</p>
UNIDAD 3: Evaluación Formativa y retroalimentaci ón de los aprendizajes.	06 semanas	<p>Identifica los principios y características de la evaluación formativa en Educación Inicial.</p> <p>Diseña y aplica instrumentos de evaluación adecuados para monitorear los aprendizajes.</p> <p>Analiza evidencias de aprendizaje para valorar avances y dificultades en los niños.</p> <p>Implementa estrategias de retroalimentación que promuevan la mejora continua de los aprendizajes.</p>	<p>Reconoce y explica con claridad los fundamentos de la evaluación formativa.</p> <p>Elabora y utiliza instrumentos de evaluación pertinentes al nivel de Educación Inicial.</p> <p>Interpreta evidencias de aprendizaje considerando la diversidad de los estudiantes.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna, pertinente y formativa que orienta la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>Concepto, principios y características de la evaluación formativa.</p> <p>Técnicas e instrumentos de evaluación en Educación Inicial (rúbricas, listas de cotejo, anecdotarios, portafolios).</p> <p>Estrategias de retroalimentación efectiva.</p> <p>Uso de evidencias para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>Relación entre evaluación formativa, aprendizaje significativo y mejora continua.</p>	<p>Fichas de análisis de casos sobre evaluación formativa.</p> <p>Diseños de instrumentos de evaluación aplicados en simulaciones o prácticas.</p> <p>Registros de retroalimentación elaborados durante dinámicas grupales.</p> <p>Reflexiones escritas sobre el uso de evidencias para orientar la enseñanza.</p> <p>Informe de evaluación formativa con aplicación de un instrumento, análisis de evidencias y propuesta de retroalimentación para un grupo de niños de Educación Inicial.</p>

Denominación: "PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN INICIAL".

Unidad 1: "GESTIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL".

SEMANAS	CONTENIDOS O ACTIVIDADES	INDICADORES ESPECÍFICOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Semanas 1,2.	- Socialización del sílabo. - Prueba de entrada. - Orientaciones de la práctica: etapa y modalidad (instrumentos de evaluación, informes de práctica e innovación pedagógica). - Taller de actualización sobre planificación: proyecto y sesiones de aprendizaje en EIB.	- Prueba de entrada. - Ficha de reflexión. - Escala de estimación.	- Sílabos de la subárea. - Prueba de entrada desarrollada. - Proyectos de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje. - Formatos de informe.	- Sílabo de la subárea. - Informe de prueba de entrada. - Proyectos y sesiones elaboradas. - Formatos de informe llenados.
Semanas 4,5.	- Carpeta pedagógica/portafolio. - Documentos de gestión. - Taller de sistematización. - Reglamento de práctica. - Elaboración del proyecto de innovación. - Instrumentos de evaluación de práctica.	- Escala de estimación. - Ficha de reflexión. - Rúbrica.	- Carpeta pedagógica/portafolio. - Carpeta de práctica implementada. - Propuesta de proyecto de innovación pedagógica.	- Carpeta organizada. - Propuesta de innovación pedagógica.
Semanas 6,7,8,9,10, 11,12,13.	- Ejecución de sesiones de aprendizaje en la I.E.I. donde realiza su práctica pre profesional e investigación. - Taller de sistematización relacionada con la práctica pre profesional e investigación. -	- Escala de estimación. - Ficha de observación. - Ficha de reflexión. - Rúbrica.	- Sesiones de aprendizaje. - Fichas de evaluación. - Cuaderno de campo. - Cuadro de sistematización de la práctica pedagógica.	- Sesiones aplicadas. - Fichas de observación. - Cuaderno de campo. - Sistematización escrita.
Semanas 14,15,16.	- Sistematización y Elaboración del informe de práctica pre profesional final e investigación. - Elaboración y presentación del informe final.	- Escala de estimación. - Ficha de reflexión. - Rúbrica.	- Informe de práctica semestral. - Informe de práctica final I parte. - Informe del proyecto de innovación.	- Informe final entregado. - Informe del proyecto de innovación.

XI. METODOLÓGIA:

La metodología del curso se basa en un enfoque constructivista y crítico - reflexivo donde las estudiantes son protagonistas de sus aprendizajes mediante sesiones dialogadas, talleres prácticos análisis de casos y proyectos de innovación pedagógica integrando la teoría con la práctica en escenarios reales de Educación Inicial asimismo se trabajará la programación curricular a través del diseño de proyectos unidades y sesiones de aprendizaje.

En la Unidad 2 se aplicará la gestión pedagógica en contextos reales mediante la ejecución de sesiones y la sistematización de experiencias utilizando portafolios cuadernos de campo rúbricas y herramientas digitales con una evaluación continua integral y formativa que valore la participación el desempeño práctico y la reflexión crítica.

XII. EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, integral y formativa, orientada a valorar el desarrollo de competencias profesionales en la Educación Inicial. Se considerará la participación activa en las actividades de aula y práctica, la elaboración del avance de sus proyectos de investigación, portafolios y sesiones de aprendizaje, así como la capacidad de reflexión crítica y de sistematización de experiencias. Los criterios de evaluación estarán centrados en el desempeño pedagógico, la aplicación de estrategias innovadoras, el uso adecuado de instrumentos de evaluación y la pertinencia de las adaptaciones curriculares. Se utilizarán rúbricas, listas de cotejo, fichas de observación y autoevaluación para recoger evidencias, complementadas con la coevaluación y heteroevaluación. La calificación será vigesimal, aplicándose evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas que se realizaran durante la observación de práctica pre profesional en las diferentes instituciones educativas asociadas a la misma, culminando con la presentación del informe final de práctica e investigación.

XIII. ESTRATEGIAS

Enseñanza:	Aprendizaje:
<ul style="list-style-type: none">- De aproximación a la realidad: Investigar estilos y ritmos de aprendizaje- De búsqueda, organización y selección de la información para la elaboración de sus sesiones.- De trabajo colaborativo en grupos.	<ul style="list-style-type: none">- De ensayo y práctica efectiva para la ejecución de las sesiones de aprendizaje.- De organización del tiempo- De autoevaluación de las actividades que realizan.

XIV. CALIFICATIVO DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes se realizará con el sistema cualitativo teniendo en cuenta los siguientes productos con sus pesos respectivos:

Calificación final	
Productos de proceso	Portafolio – 20%
Autoevaluación y coevaluación	Fichas de observación del docente de práctica y de aula. 60%
Producto final	Informes finales de Práctica e Investigación del 20%
Total	100%

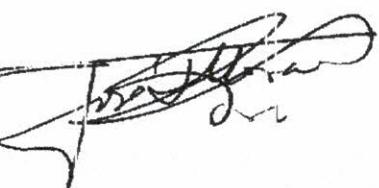
REFERENCIAS

- Ministerio de Educación del Perú. *Curriculum Nacional de la Educación Básica (CNEB)*. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. *Programa Curricular de Educación Inicial, Primaria y Secundaria*. Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. *Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica*. Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. *Orientaciones para la implementación del Curriculum Nacional de la Educación Básica*. Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU.

Tumbes 11 de Septiembre del 2025




Nidia Rojas Cruz de Colera
Coordinadora de área.



Jose Del Carmen Saldarriaga Moran
Docente Formador